

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

Estados financieros separados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 8 a los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile estima que no existe un riesgo de deterioro en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dado que el Directorio aprobó que el no pago oportuno de los saldos adeudados por las entidades relacionadas serán rebajados contra los fondos de proyectos de la Ley 18.046 según los artículos 18, 18 bis, 85 y 117 de dicha Ley.



Mayo 26, 2021
Santiago, Chile.



Juan Carlos Cabrol Bagnara
Socio

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	11.800.908	23.992.968
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	5.029.182	5.709.585
Inventarios	9	<u>11.488.893</u>	<u>6.729.471</u>
Total activo corriente		<u>28.318.983</u>	<u>36.432.024</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	1.645.454	3.265.683
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	10	68.450	68.450
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	57.506	47.674
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	<u>13.823.024</u>	<u>13.552.555</u>
Total activo no corriente		<u>15.594.434</u>	<u>16.934.362</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>43.913.417</u></u>	<u><u>53.366.386</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.490.478	5.783.414
Otros pasivos financieros	16	329.043	-
Provisiones por beneficios a los empleados	14	204.488	260.734
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8b	<u>23.573.708</u>	<u>27.579.439</u>
Total pasivo corriente		<u>26.597.717</u>	<u>33.623.587</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	6.104.696	7.789.788
Otros pasivos financieros	16	704.153	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8b	<u>165.000</u>	<u>165.000</u>
Total pasivo no corriente		<u>6.973.849</u>	<u>7.954.788</u>
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados	15	<u>10.341.851</u>	<u>11.788.011</u>
Total patrimonio		<u>10.341.851</u>	<u>11.788.011</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>43.913.417</u></u>	<u><u>53.366.386</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5	5.527.879	6.202.752
COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>(294.145)</u>	<u>(891.743)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>5.233.734</u>	<u>5.311.009</u>
Gastos de administración	6	<u>(6.679.894)</u>	<u>(6.261.231)</u>
DÉFICIT		<u>(1.446.160)</u>	<u>(950.222)</u>
Resultado acumulado al comienzo del año		11.788.011	12.669.783
Ajustes años anteriores		-	68.450
Déficit del año		<u>(1.446.160)</u>	<u>(950.222)</u>
GANANCIA ACUMULADA		<u><u>10.341.851</u></u>	<u><u>11.788.011</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Resultados acumulados del año M\$	Patrimonio total M\$
Saldos al 01 de enero de 2020		<u>16.780.333</u>	<u>(4.992.322)</u>	<u>11.788.011</u>
Déficit del año	15	<u> </u>	<u>(1.446.160)</u>	<u>(1.446.160)</u>
Total cambios en el patrimonio		<u> </u>	<u>(1.446.160)</u>	<u>(1.446.160)</u>
Total al 31 de diciembre de 2020	15	<u><u>16.780.333</u></u>	<u><u>(6.438.482)</u></u>	<u><u>10.341.851</u></u>
	Nota	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Resultados acumulados del año M\$	Patrimonio total M\$
Saldos al 01 de enero de 2019		<u>16.780.333</u>	<u>(4.110.550)</u>	<u>12.669.783</u>
Ajuste años anteriores	15	<u>-</u>	<u>68.450</u>	<u>68.450</u>
Saldo inicial ajustado	15	<u>16.780.333</u>	<u>(4.042.100)</u>	<u>12.738.233</u>
Déficit del año	15	<u>-</u>	<u>(950.222)</u>	<u>(950.222)</u>
Total cambios en el patrimonio		<u>-</u>	<u>(950.222)</u>	<u>(950.222)</u>
Total al 31 de diciembre de 2019	15	<u><u>16.780.333</u></u>	<u><u>(4.992.322)</u></u>	<u><u>11.788.011</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Clases de cobros:			
Aportes para los Cuerpos de Bomberos		31.527.742	38.117.021
Cobros procedentes de otros ingresos percibidos, neto		5.913.446	3.239.493
Clases de pagos:			
Pago al personal	6	(3.426.307)	(3.385.244)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.261.508)	(15.274.705)
Otros pagos y egresos por actividades de operación	8b	(5.000.000)	(14.154.566)
Ingreso por dividendos de acciones	8b	3.281.301	34.599.543
Otras entradas de efectivo por rescate de inversiones	8b	396.378	300.901
Pago anticipado proveedores material mayor		(1.200.477)	(1.047.549)
Adquisición material mayor y menor	8b	<u>(38.745.204)</u>	<u>(18.242.481)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		<u>(11.514.629)</u>	<u>24.152.413</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo	11	<u>(1.746.413)</u>	<u>(1.510.131)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		<u>(1.746.413)</u>	<u>(1.510.131)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención (pago) de leasing		<u>1.068.982</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento		<u>1.068.982</u>	<u>-</u>
DISMINUCIÓN ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	7	(12.192.060)	22.642.282
EFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	7	<u>23.992.968</u>	<u>1.350.686</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7	<u><u>11.800.908</u></u>	<u><u>23.992.968</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INDICE

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA JUNTA	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	2
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADOS	3
4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)	7
5. INGRESO POR SUBVENCIÓN Y DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8
6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	10
8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	11
9. INVENTARIOS	14
10. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DEL COSTO	15
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	15
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	17
13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18
14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	18
15. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	18
16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	19
17. COMPROMISOS, GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS	19
18. HECHOS POSTERIORES	36
19. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	36

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA JUNTA

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile o la “Junta Nacional”, es una Corporación de derecho privado, servicio de utilidad pública, cuya personalidad jurídica le fue concedida por el Ministerio de Justicia según Decreto N°815 del 30 de julio de 1975, publicado en Diario Oficial del 20 de agosto de 1975. Sus estatutos constan de las escrituras públicas otorgadas ante Notario de Santiago Don Pedro Sadá Azar de fecha 20 de noviembre de 2001 y 28 de noviembre de 2003.

El Directorio Nacional se compone de las siguientes personas para los ejercicios 2020 y 2019:

Presidente Nacional	Raúl Bustos Zavala
Vicepresidente Nacional	Raúl Morales Matus
Vicepresidente Nacional	Erik Oyarzo Márquez
Vicepresidente Nacional	Marcelo Zúñiga Schampke
Tesorero Nacional	Manuel Arenas Albornoz
Secretario Nacional	Ramiro Ríos Fuentes
Director - Arica y Parinacota (*)	Pablo Carrasco Berrios
Director - Tarapacá	Fernando Ruiz Moraga
Director - Antofagasta	Jayro Arriagada Montecinos
Director - Atacama	Nelson Cortés Talamilla
Director – Coquimbo (*)	Cristián Martínez González
Director - Valparaíso	José Molina Palma
Director - Metropolitana	Claudio Bustamante Gaete
Director - Libertador Bernardo O’Higgins	Juan Carlos Field Bravo
Director - Maule	Pedro Ponce Orellana
Director - Ñuble	Francisco Zapata Quilodrán
Director - Bio	Dino Olivieri Díaz
Director - Araucanía	Luis Carmach Buamscha
Director - Los Ríos	Carlos Guarda Zaffaroni
Director - Los Lagos	Alberto Vásquez Gómez
Director - Aysén	Miguel Jara Mardones
Director – Magallanes (*)	José Mansilla Apablaza
Director Honorario (*)	Manuel Muñoz Bastías
Director Honorario	José Matute Mora
Presidente Honorario	Miguel Reyes Núñez

(*) Durante el 2020 asumió como Directo de Arica y Parinacota Raul Montoya Olivares, como Director de Coquimbo Luis Vega Gonzalez y como Director de Magallanes Patricio Cardenas Agoni. El Director por Honorario Manuel Muñoz Bastías ya no forma parte de la Junta por fallecimiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- a. **Bases de presentación** - Los presentes estados financieros separados, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).
- b. **Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional** - La información contenida en estos estados financieros separados es de responsabilidad del Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

La preparación de los estados financieros separados conforme a NIIF para PYMES requiere que el Directorio de la Junta realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fecha posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia y valor neto realizable de los inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADOS

Los presentes estados financieros separados, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

- a. Bases de medición** - Los presentes estados financieros separados han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable costo asumido de conformidad con las NIIF para Pymes.
- b. Período contable** - Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:
- Estados de Situación Financiera Separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 - Estados de Resultados Integrales Separados por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 - Estados de Flujos de Efectivo Separados - Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- c. Moneda funcional y de presentación** - De acuerdo con el análisis del Directorio, se determinó que la moneda funcional del entorno económico en el que opera la Junta es el peso chileno (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la Junta se realizan en esa moneda. Para fines de presentación, la Junta también ha determinado que estos estados financieros separados se encuentren expresados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).
- d. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólares de Estados Unidos (USD)	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58
Unidades de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo a las NIIF.

- e. Efectivo y equivalentes al efectivo** - La Junta ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de bancos, caja y todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la Administración habitual de los excedentes de ésta, como son los depósitos a plazo en pesos chilenos con vencimiento menor a 90 días.
- f. Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Tal monto incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del ejercicio.

- g. Depreciación** - La depreciación de propiedades, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Intervalos de vida útil (en meses)	
	31.12.2020	31.12.2019
Activo fijo		
Construcciones y obras de infraestructura	120	120
Maquinarias y equipos	48	48
Muebles y útiles	36	36
Vehículos	60	60
Otros activos fijos	48	48

- h. Activos intangibles** - Los activos intangibles son licencias y software adquiridos por la Junta, que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada bajo el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

A continuación, se presentan los principales activos intangibles distintos de la plusvalía y sus períodos de vida útil:

	<u>Vida</u>	
	Mínima años	Máxima años
Licencias	1	10
Software	1	2

- i. Deterioro de activos financieros** - La Junta evalúa al cierre del ejercicio si un activo o grupo de activos financieros están deteriorados, para lo cual los agrupa de acuerdo a características de riesgo similares, los cuales podrían ser indicadores de la capacidad de sus deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reveso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor justo a la fecha de reverso.

- j. Inventarios** - Las existencias se valorizan a su costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre costo y el valor neto realizable. El costo se determina por el método de primero en entrar primero en salir (FIFO).

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio, menos todos los gastos de distribución y venta.

- k. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - En este rubro se han incluido documentos por cobrar y aportes extraordinarios realizados en calidad de préstamos a los Cuerpos de Bomberos por los siguientes conceptos, los cuales no tienen intereses asociados:

- Aportes por enterar por adquisición de carros bombas.
- Aportes por enterar por adquisición de material menor bomberil.
- Préstamos para Cuerpos de Bomberos.

- l. Activos financieros básicos** - La Junta reconocerá sus activos financieros inicialmente al costo de la transacción, en forma posterior la medición será al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta y acciones ordinarias sin opción de venta que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.
- m. Provisiones** - Las provisiones se reconocen si, como resultado de un suceso pasado, la Junta posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- n. Cuentas por pagar a entidades relacionadas** - En este rubro se incluye los fondos a través de la Ley de presupuesto para:
- Importaciones y compromisos en moneda extranjera, destinados a financiar la adquisición de material mayor y menor y el pago del compromiso en dicha moneda.
 - Importación y compromiso en moneda nacional, destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor y el pago de obligaciones generadas por tal concepto.
 - Reconstrucción y construcción de Cuarteles.

Además, se han incluido los ingresos provenientes de la aplicación de lo dispuesto en los Artículos N°18, N°85 y N°117 de la Ley N°18.046, que corresponde tanto a los dividendos de accionistas no cobrados, como al producto del remate de acciones de accionistas fallecidos, que al término de cinco años no han sido inscritas por sus herederos o legatarios; y reparto de devolución de capital.

Incluye también los aportes (“copagos”) enterados por los Cuerpos de Bomberos por concepto de adquisición de material mayor o menor pendientes de entrega.

Asimismo, se han incluido los intereses devengados obtenidos de inversiones en el mercado de capitales, con los fondos anteriormente señalados.

- o. Beneficios a los empleados** - Vacaciones de los empleados.

La Junta registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- p. Reconocimiento de ingresos y gastos** - Los principales ingresos de la Junta corresponden a ingresos por concepto de donaciones, los cuales son registrados sobre base devengada.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- q. **Reconocimiento de las subvenciones de Gobierno** - La Junta reconoce las subvenciones de Gobierno, las cuales son aprobadas en la Ley N°20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, estos aportes se reconocen en la Junta Nacional cuando se genera la Resolución que aprueba la transferencia de fondos.

La Junta recibe subvenciones fiscales entregadas por el Estado de Chile a través de la Subsecretaría del Interior, establecida por la Ley de Presupuestos de la Nación. Dichos fondos están destinados a cubrir las necesidades de funcionamiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de sus organismos dependientes (Consejos Regionales y Sedes Academia Nacional Regional).

- r. **Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo** - La Junta Nacional mide su inversión en la Asociada bajo el método del costo, según el cual se reconoce la inversión (incluidos los costos de transacción) menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

- s. **Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Junta ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Junta, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

La NIIF para las PYMES, se publicaron en el mes de julio de 2009, por el IASB, posteriormente en mayo de 2015, se emitieron sus primeras modificaciones e interpretaciones, las cuales son exigibles a contar del 01 de enero de 2017. La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de estas nuevas enmiendas e interpretaciones, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad, en el período de su primera aplicación.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años, un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES, para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB, pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas, no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

5. INGRESO POR SUBVENCIÓN Y DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por subvención y de actividades ordinarias, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por aportes fiscales	4.924.740	5.984.788
Otros ingresos (1)	<u>603.139</u>	<u>217.964</u>
Totales	<u>5.527.879</u>	<u>6.202.752</u>

En Asamblea Nacional N°53 del 30 de mayo de 2015, se ratifica el acuerdo sobre constituir con los recursos provenientes de la Ley N°18.046 un “Fondo Solidario”, cuya Administración queda entregada a la Junta Nacional, facultándose a su Directorio Nacional para operacionalizar dicha Administración y determinando que dicho fondo sea destinado a fines tales como: aporte extraordinario Cuerpos de Bomberos para gastos operativos propios del servicio, adquisición de material bomberil, capacitación y otros gastos que propendan la buena gestión institucional; pagos de adquisiciones de Material Mayor y Menor efectuadas por la Junta Nacional: pagos de compromisos, gastos de funcionamiento administrativo, gastos derivados de eventos organizados por la Junta Nacional y todo gasto que involucre un beneficio para el desarrollo del bomberismo nacional.

(1) El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Donaciones	67.051	155.249
Otros ingresos (por cobro de multas a proveedores por incumplimiento)	336.088	19.301
Fundación de Capacitación	<u>200.000</u>	<u>43.414</u>
Totales	<u>603.139</u>	<u>217.964</u>

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	(3.426.307)	(3.385.244)
Depreciación y amortización	(1.446.160)	(950.222)
Pasajes terrestres, aéreos y alojamiento	(112.910)	(187.242)
Mantenimiento, reparación y arriendo de inmuebles	(288.796)	(351.524)
Correos y encomiendas	(164.818)	(182.744)
Alimentación y consumos	(78.517)	(164.606)
Artículos de oficina e insumos computacionales	(127.913)	(121.411)
Mantenimiento, reparación y combustibles de vehículos	(238.144)	(258.555)
Telefonía IP, red, celulares e Internet	(118.297)	(49.460)
Servicios básicos	(39.562)	(69.838)
Servicio de vigilancia	(160.957)	(103.033)
Publicidad y publicaciones	(32.777)	(82.130)
Honorarios y asesorías	(203.672)	(86.177)
Otros gastos de administración	(214.343)	(263.568)
Actos y ceremonias	<u>(26.720)</u>	<u>(5.477)</u>
Total gastos de administración	<u>(6.679.894)</u>	<u>(6.261.231)</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. El detalle del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

Banco	Descripción	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Banco Santander	Funcionamiento	Pesos	198.776	16.157
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Pesos	1.027.714	333.224
Banco Santander	Santiago adquisición y pago compromisos	Pesos	-	15.375
Banco Santander	Dividendos y remates	Pesos	169.789	141.915
Banco Santander	Artículo N°26 Ley Sociedades Anónimas	Pesos	3.038.857	15.727
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Dólar	65.252	40.801
Banco Santander	Consejo Regional Quinta Región	Pesos	31.431	26.350
Banco Santander	Recursos propios	Dólar Estadounidense	194.142	133.998
Banco del Estado de Chile	Cuerpos de bomberos	Euro	21.328	20.389
Banco Santander	Consejo Regional Decimocuarta Región	Pesos	31.010	24.234
Banco Santander	Consejo Regional Séptima Región	Pesos	12.940	13.550
Banco Santander	Souvenir	Pesos	31.579	12.643
Banco Santander	Consejo Regional Octava Región	Pesos	16.957	13.520
Banco Santander	Consejo Regional Décima Región	Pesos	8.633	9.252
Banco Santander	Recursos propios	Euro	291.321	2.506.504
Banco Santander	Consejo Regional Duodécima Región	Pesos	7.907	6.860
Banco Santander	Consejo Regional Novena Región	Pesos	16.945	5.684
Banco Santander	Consejo Regional Cuarta Región	Pesos	1.329	13.825
Banco Santander	Obligaciones en moneda extranjera	Dólar Estadounidense	2.402.186	1.973.218
Banco Santander	Consejo Regional Región Metropolitana	Pesos	14.056	2.000
Banco Santander	Consejo Regional Segunda Región	Pesos	8.015	4.645
Banco Santander	Consejo Regional Tercera Región	Pesos	1.764	4.595
Banco Santander	Reconstrucción	Pesos	-	164.453
Banco Santander	ANB	Pesos	605.628	4.752
Banco del Estado de Chile	FNDR	Pesos	98.692	365.796
Banco Santander	Aporte fiscal programa de importación	Pesos	255	1.727
Banco Santander	Consejo Regional Decimosexta Región	Pesos	469	577
Banco Santander	Consejo Regional Primera Región	Pesos	1.402	5.255
Banco Santander	Consejo Regional Sexta Región	Pesos	1.370	-
Banco Santander	Ingresos propios	Pesos	9.564	3.673
Banco Santander	Donaciones	Pesos	21.416	
Banco Santander	Consejo Regional Decimo Quinta Region	Pesos	1.027	
	Fondos fijos	Pesos	7.597	7.846
Banco Santander	Consejo Regional Undécima Región	Pesos	3.927	3.587
Totales			<u>8.343.278</u>	<u>5.892.132</u>

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo se compone principalmente de saldos mantenidos en cuentas corrientes.

b. El saldo de los depósitos a plazo en pesos, según el siguiente detalle:

Banco	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Banco Santander	01-01-2019	31-12-2019	3.457.630	14.181.443
Banco de Chile	14-08-2019	31-12-2019	-	368.193
Banco del Estado	01-01-2019	31-12-2019	-	1.532.628
Banco Scotiabank	30-06-2019	31-12-2019	-	2.018.572
Subtotal depósitos a plazo			<u>3.457.630</u>	<u>18.100.836</u>
Total Efectivo y equivalentes al efectivo			<u>11.800.908</u>	<u>23.992.968</u>

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes es el siguiente, estas corresponden a transacciones realizadas con los Cuerpos de Bomberos de Chile.

a Cuentas por cobrar

	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Documentos por cobrar	2.250	-	105.343	-
Deudores comerciales (1)	2.561.989	-	2.612.703	-
Deudores varios	52.705	-	104.181	-
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>2.412.238</u>	<u>1.645.454</u>	<u>2.887.358</u>	<u>3.265.683</u>
Totales	<u>5.029.182</u>	<u>1.645.454</u>	<u>5.709.585</u>	<u>3.265.683</u>

(1) La apertura de los deudores comerciales, por origen, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Préstamos institucionales a Cuerpo de Bomberos	608.149	583.109
Material mayor	1.267.266	1.562.225
Anticipo subvención operaciones	292.000	388.300
Material menor	360.451	47.419
Otras cuentas por cobrar	28.775	28.775
Préstamos subvención anticipada inversiones	-	-
Uniformes y souvenir	<u>5.348</u>	<u>2.875</u>
Totales	<u>2.561.989</u>	<u>2.612.703</u>

(2) Las cuentas por cobrar fiscal corresponden a la adquisición de material mayor entregado a los Cuerpos de Bomberos de Chile. Hasta el 31 de diciembre de 2019 el saldo lo compone la compra de 173 carros en total, 73 carros adquiridos en el año 2018 pagaderos en 5 cuotas anuales. La última cuota vence en el año 2021, las cuales no devengan intereses.

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile no registra deterioro de las cuentas por cobrar a los Cuerpos de Bomberos.

b. Cuentas por pagar:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial de aportes por distribuir	27.579.439	9.057.461
Importaciones y compromisos en moneda extranjera	8.850.165	8.374.652
Importaciones y compromisos en moneda nacional	4.885.813	4.623.302
Construcción y reconstrucción de cuarteles	-	2.010.034
Dividendos de acciones (Artículo 18, Ley N°18.046) (1)	3.281.301	34.599.543
Remate de acciones (Artículo 85, Ley N°18.046)	1.743.382	781.327
Donaciones sujetas a beneficios tributarios	67.051	155.249
Copagos para la adquisición de material mayor y menor	5.913.446	3.239.492
	-	-
Otros aportes públicos:	-	-
Aporte de Gobiernos Regionales	15.981.331	22.521.113
Intereses devengados por inversiones financieras efectuadas con aportes antes señalados	396.378	300.901
	<u>41.118.866</u>	<u>76.605.613</u>
Total de aportes recibidos en el ejercicio		
Costo por adquisición de material mayor (carros bomba) pagados y entregados	(24.709.666)	(21.688.206)
Costo por adquisición de material menor pagados y entregados	(15.414.931)	(12.800.025)
Aportes para construcción y reconstrucción de cuarteles pagados y entregados	-	-
Aportes para construcción y reconstrucción de cuarteles	-	(2.010.034)
Otros aportes pagados y entregados en dinero o insumos pagados (2)	(5.000.000)	(21.585.370)
	<u>(45.124.597)</u>	<u>(58.083.635)</u>
Total entregado en el ejercicio		
Reajuste patrimonio Cuerpo de Bomberos	-	-
	<u>23.573.708</u>	<u>27.579.439</u>
Saldo de aportes por distribuir		
Cuenta por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	165.000	165.000

- (1) En los Otros aportes entregados a Cuerpos de Bomberos, se incluyen los honorarios de abogados por la recuperación de dividendos no cobrados y remate de acciones por un valor de M\$433.867 (M\$285.079 en 2019).
- (2) La variación reflejada en este punto, se debe a que en 2019 se recibieron dineros asociados al remate de acciones del club de campo y también los dineros percibidos de la empresa Gasco S.A. y 18 Bis, los cuales fueron distribuidos entre los cuerpos de bomberos de la nación.

El detalle de los conceptos en los cuales se han usado o invertido los fondos pendientes de ser distribuidos a los Cuerpos de Bomberos es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Fondos en efectivo	11.800.908	23.992.968
Existencias por internar	805.977	272.689
Material bomberil pagados pendientes de entregar a Cuerpos de Bomberos	10.055.938	1.516.553
Cuentas por cobrar	250.355	723.477
Inversiones financieras:		
Otros activos	52.380	102.344
Préstamos a Cuerpos de Bomberos	608.149	971.408
	<u>23.573.708</u>	<u>27.579.439</u>
Saldo de aportes por distribuir a los Cuerpos de Bomberos	<u>23.573.708</u>	<u>27.579.439</u>

9. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Material mayor y menor	7.357.809	4.094.760
Otras existencias (1)	3.271.295	2.362.022
Existencias por internar	859.789	272.689
	<u>11.488.893</u>	<u>6.729.471</u>
Totales	<u>11.488.893</u>	<u>6.729.471</u>

(1) **Otras existencias** - El detalle de otras existencias es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Existencia uniforme	165.827	940.132
Insumos equipos	141.291	196.081
Equipamiento cuarteles	22.797	-
Sistema Nacional de Operaciones y Herramientas	407.242	-
Souvenir	605.398	-
Existencia material docente	1.928.740	1.225.809
	<u>3.271.295</u>	<u>2.362.022</u>
Totales	<u>3.271.295</u>	<u>2.362.022</u>

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DEL COSTO

El detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método del costo es el siguiente:

	Asociada o negocio conjunto	País de constitución	Moneda funcional	Participación \$	Capital de la asociada	
					31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile	Asociada	Chile	Peso chileno	100	68.450	68.450

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Propiedades, planta y equipos, neto:		
Terrenos	3.063.007	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	8.335.444	8.934.152
Vehículos	876.962	1.129.864
Vehiculos Leasing	1.043.640	-
Maquinarias, equipos y otros implementos	465.489	342.311
Muebles, enseres y otros	38.482	83.222
Total propiedades, planta y equipos, neto	13.823.024	13.552.556
Propiedades, planta y equipos, bruto:		
Terrenos	3.063.007	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	11.517.040	11.461.372
Activos en construcción	-	-
Vehículos	2.349.697	2.318.080
Vehiculos Leasing	1.144.280	-
Maquinarias, equipos y otros implementos	2.018.782	1.636.315
Muebles, enseres y otros	667.520	702.637
Total propiedades, planta y equipos, bruto	20.760.326	19.181.411
Depreciación acumulada propiedades, planta y equipos		
Construcciones y obras de infraestructura	(3.199.884)	(2.527.220)
Vehículos	(1.472.736)	(1.188.216)
Vehiculos Leasing	(100.639)	-
Maquinarias, equipos y otros implementos	(1.553.294)	(1.294.004)
Muebles, enseres y otros	(610.749)	(619.416)
Total depreciación acumulada propiedades, planta y equipos	(6.937.302)	(5.628.856)
Propiedades, planta y equipo	13.823.024	13.552.555

Los movimientos contables de las propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Depreciación del año	Total
31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructura						
Elementos de propiedades, planta y equipos:						
Terrenos	3.063.007	-	-	-	-	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	8.934.152	73.957	-	-	(672.665)	8.335.444
Vehículos	1.129.864	31.618	-	-	(284.520)	876.962
Vehículos Leasing	-	1.144.280	-	-	(100.640)	1.043.640
Maquinarias, equipos y otros elementos	342.310	429.925	(93.495)	28.553	(241.804)	465.489
Muebles, enseres y otros	83.222	13.199	-	6.853	(64.792)	38.482
	<u>13.552.555</u>	<u>1.692.979</u>	<u>(93.495)</u>	<u>35.406</u>	<u>(1.364.421)</u>	<u>13.823.024</u>
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Depreciación del año	Total
31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructura						
Elementos de propiedades, planta y equipos:						
Terrenos	3.063.007	-	-	-	-	3.063.007
Construcciones y obras de infraestructura	7.717.531	1.088.448	-	473.202	(345.029)	8.934.152
Activos en construcción	473.202	-	-	(473.202)	-	-
Vehículos	1.148.421	288.950	(72.406)	-	(235.101)	1.129.864
Maquinarias, equipos y otros elementos	459.792	100.171	(134)	-	(217.519)	342.310
Muebles, enseres y otros	132.356	32.562	-	-	(81.696)	83.222
	<u>12.994.309</u>	<u>1.510.131</u>	<u>(72.540)</u>	<u>-</u>	<u>(879.345)</u>	<u>13.552.555</u>

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. El total de la depreciación del activo fijo por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$ 1.364.418 y M\$ 879.345, respectivamente.

En relación a las pérdidas por deterioro de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro para reconocer una provisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Software computacionales (1)	131.704	63.938
Licencias (1)	139.121	120.046
Derecho de agua (1)	31.700	38.337
Amortización acumulada	<u>(245.019)</u>	<u>(174.647)</u>
Totales	<u>57.506</u>	<u>47.674</u>

- (1) Se reconocieron adiciones por M\$86.841 (M\$36.772 en 2019) que corresponden principalmente a la adquisición y renovación de licencias, equipos computacionales, además de la adquisición de un derecho de agua que se obtuvo por la compra de un terreno en la comuna de Melipilla.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	2.482.324	5.777.817
Retenciones	8.154	5.597
Totales	<u>2.490.478</u>	<u>5.783.414</u>
No Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	<u>6.104.696</u>	<u>7.789.788</u>
Total Ctas x Pagar	<u>8.595.174</u>	<u>13.573.202</u>

14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>204.488</u>	<u>260.734</u>

15. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El detalle de las ganancias (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	11.788.011	12.669.783
Incremento (disminución) por correcciones de errores (1)	<u>-</u>	<u>68.450</u>
Saldo inicial reexpresado	<u>11.788.011</u>	<u>12.738.233</u>
Déficit ejercicio	<u>(1.446.160)</u>	<u>(950.222)</u>
Totales	<u><u>10.341.851</u></u>	<u><u>11.788.011</u></u>

(1) Corresponde al reconocimiento de la inversión bajo el método del costo.

16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS:

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

	<u>Corrientes</u>		<u>No corrientes</u>	
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros	329.044	-	704.153	-

El detalle por vencimiento de los otros pasivos financieros es el siguiente:

Nombre del Proveedor	País	Moneda	31.12.2020			
			Menos de 1 año	1 año a 3 años	Mas de 3 años	Total no corriente
Banco Santander	Chile	UF	16.674	55.116	-	55.116
Banco Santander	Chile	UF	28.731	57.425	-	57.425
Banco Santander	Chile	UF	56.909	179.488	34.901	214.389
Banco Santander	Chile	UF	130.701	178.518	-	178.518
Banco Santander	Chile	UF	96.028	198.706	-	198.706
			329.043	669.252	34.901	704.153

17 COMPROMISOS, GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS

a. Garantías directas o indirectas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos no ha otorgado garantías directas o indirectas a terceros.

b. Suscripción de órdenes de compra

En virtud de contratos marcos efectuados con distintas empresas, se ha procedido a colocar ordenes de compras por carros bombas de diferentes modelos para satisfacer proyectos de adquisición de material mayor, presentado por diferentes cuerpos de bomberos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la colocación de órdenes de compras por adquisición de carros bombas asciende a M\$15.767.166 y M\$43.625.369, respectivamente

c. Caucciones obtenidas de terceros

i. Boletas de garantía en pesos chilenos:

31.12.2020

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	Suma Abzada	01-02-2021	66.748
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	22-02-2021	8.291
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2021	50.000
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	11-04-2021	50.000
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	31-05-2021	20.598
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	15.868
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	27-06-2021	50.000
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
EMARESA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	9.854
ITURRI	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	22-01-2022	5.000
ITURRI	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2022	50.000
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2022	50.000
MAGRUS (NORMANDI)	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2022	50.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2022	50.000
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-03-2022	50.000
IM. DIS Y COM WORLDWIDE	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	10-04-2022	50.000
PEREXPO	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	11-04-2022	50.000
PIERCE MANUFACTURING	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-04-2022	50.000
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	15-06-2022	50.000
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	29-06-2021	8.414
EMARESA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	9.854
Ingeniería y Construcción MDL Ltda	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	31-05-2021	20.598
INGENIERIA DE PROTECCION SPA	Boleta de garantía	Seriedad de la Oferta	21-12-2021	3.000
Constructora de Praga	Boleta de garantía	Anticipo Contrato	06-08-2021	58.687
Subtotal Boletas de Garantía \$				1.003.614
Total boletas de garantía \$				1.003.614

31.12.2019

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto M\$
TAJIMA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	06-03-2020	2.000
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	SUMA ALZADA	30-03-2020	37.902
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-04-2020	614
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-04-2020	12.000
GIMAEX SAS	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	04-05-2020	30.000
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-05-2020	30.000
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-05-2020	30.000
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-05-2020	30.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-05-2020	30.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-05-2020	30.000
NORMANDIE (MAGIRUS GMBH)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	21-07-2020	30.000
JUAN GONZALEZ ORTEGA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	03-08-2020	5.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	06-08-2020	40.000
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	SUMA ALZADA	01-02-2021	66.748
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	15-02-2020	5.000
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	15-06-2022	50.000
PIERCE MANUFACTURING	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-04-2022	50.000
ITURRI	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2022	50.000
ITURRI	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2022	5.000
CONSTRUCTORA DE PRAGA	Boleta de garantía	SUMA ALZADA	02-10-2020	35.749
CONSTRUCTORA DE PRAGA	Boleta de garantía	SUMA ALZADA	01-01-2020	35.749
PRAGA SPA.	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-04-2020	7.243
PRAGA SPA.	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-04-2020	16.483
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-04-2022	50.000
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
MAGIRUS (NORMANDI)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2022	50.000
IM, DIS Y COM WORLDWIDE	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	10-04-2022	50.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2022	50.000
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2022	50.000
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	27-02-2020	5.000
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-02-2020	5.000
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-04-2021	50.000
IMPOMAK	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
IMPOMAK	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
MSA DE CHILE	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
MSA DE CHILE	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2021	50.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	27-06-2021	50.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-06-2021	15.868
CONSTRUCTORA DE PRAGA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	15-10-2020	7.000
CONSTRUCTORA DE PRAGA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	13-01-2020	17.718
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	03-02-2020	30.000
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	02-01-2020	3.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-01-2020	5.000
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2020	30.000
EMARESA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	26-08-2021	9.854
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	19-03-2020	10.000
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-06-2021	8.414
TRUCK CHILE EMERGENCY	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	22-02-2021	8.291
ITURRI	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	13-02-2020	5.000
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-06-2020	20.598
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MDL	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	31-05-2021	20.598
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	19-03-2020	30.000
ITURRI	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	19-03-2020	30.000
ROSENBAUER INTERNATIONAL AG	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	01-06-2020	30.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	20-04-2020	30.000
SALINAS Y FABRES	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-03-2020	30.000
MAGIRUS (NORMANDI)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	26-03-2020	30.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	19-03-2020	30.000
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	19-03-2020	30.000
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	21-10-2020	6.545
Subtotal Boletas de Garantía \$				1.651.519
Total boletas de garantía \$				1.651.519

ii. Boletas de garantía en dólares estadounidenses:

31.12.2020

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	03-01-2021	15.764
IMPOMAK	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	28-01-2021	327.488
CODIGO 33 SPA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	28-01-2021	21.050
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	11-02-2021	3.934
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	13-02-2021	16.082
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	21-02-2021	14.657
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	24-02-2021	10.398
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	24-02-2021	11.270
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	24-02-2021	8.721
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	28-04-2021	14.659
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-04-2021	14.609
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	18-07-2021	11.817
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	18-07-2021	3.599
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	09-03-2022	2.300
FEREXPO	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	11-07-2022	8.021
COMERCIALIZADORA LARRAIN	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	25-01-2023	14.881
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	21-06-2021	16.455
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	54.317
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	16-09-2021	9.192
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	6.020
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	13.104
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	10-10-2021	71.369
IMPOMAK	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	25-10-2021	47.345
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	10-10-2021	8.817
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	18-07-2021	18.060
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	18-07-2021	5.500
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-04-2021	21.900
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	18.360
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	8.435
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	26-08-2021	77
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	16-09-2021	13.000
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	10-10-2021	99.750
IMPOMAK	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	25-10-2021	65.360
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	10-10-2021	11.264
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	03-12-2021	156.000
FEREXPO	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-12-2021	27.831
FEREXPO	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-12-2021	25.399
FEREXPO	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-12-2021	23.648
IMPROFOR	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	30-12-2021	22.139
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	17-07-2021	32.788
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	19-08-2021	26.120
COLVIN Y CIA LTDA.	Boleta de garantía	Fiel Cumplimiento	24-10-2021	62.480

Total boletas de gara 1.363.980

31.12.2019

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto
M\$				
COMERCIALIZADORA EXPORTADORA				
E IMPORTADORA CYM	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	29-01-2020	11.471
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	24-07-2020	15.343
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	24-07-2020	15.343
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	03-08-2020	10.739
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	06-09-2020	21.540
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	06-09-2020	6.389
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	16-01-2020	16.579
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	03-01-2021	15.764
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	28-01-2021	327.488
IMPOMAK	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	28-01-2021	21.050
CODIGO 33 SPA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-02-2021	3.934
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	13-02-2021	16.082
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	21-02-2021	14.657
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	24-02-2021	10.398
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	24-02-2021	11.270
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	24-02-2021	8.721
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	28-04-2021	14.659
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	30-04-2021	14.609
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-07-2021	11.817
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	18-07-2021	3.599
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	09-03-2022	2.300
FEREXPO	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	11-07-2022	8.021
COMERCIALIZADORA LARRAIN	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	25-01-2023	14.881
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	21-06-2021	16.455
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	26-08-2021	54.317
IMPROFOR	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	16-09-2021	9.192
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	26-08-2021	6.020
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	26-08-2021	13.104
MSA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	10-10-2020	8.373
PEÑA SPOERER Y CIA SA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	10-10-2021	71.369
IMPOMAK	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	25-10-2021	47.345
COLVIN Y COMPAÑÍA LTDA	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	10-11-2020	46.601
COMERCIALIZADORA RMH	Boleta de garantía	FIEL CUMPLIMIENTO	10-10-2021	8.817

Total boletas de garantía USD € **878.247**

iii. Boletas de garantía en Euros:

31.12.2020

Emisor	Tipo de garantía	Concepto	Fecha de vencimiento	Monto
NORMANDIE (MAGIRUS GMBH)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	29-01-2021	12.123
SOUTH PACIFIC	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	31-01-2021	76.316
NORMANDIE (MAGIRUS GMBH)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-02-2021	8.972
NORMANDIE (MAGIRUS GMBH)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-02-2021	9.946
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	05-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	06-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	19-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.660
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	11.865
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	7.798
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	25-03-2021	7.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	31-03-2021	8.127
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	7.851
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	7.466
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.127
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.134
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.141
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.127
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.103
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.709
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	9.702
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.540
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	9.761
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	08-04-2021	8.594
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	09-04-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	09-04-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	20-04-2021	8.427
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	07-06-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	8.255
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	8.482

MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	11.688
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	10.200
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	10.871
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	9.242
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	9.299
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	8.972
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	12.903
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	9.874
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	9.242
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	9.924
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	8.972
VETTER GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	16.519
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	13-08-2021	8.540
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	30-08-2021	8.540
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-10-2021	8.540
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	25-01-2022	82.820
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-02-2023	8.106
MSA	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-07-2023	45.228
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	07-06-2021	14.009
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	9.741
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	10.034
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	10.034
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	9.741
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	11.803
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	11.075
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	10.096
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	9.741
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	10.799
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	12.690
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	10.720
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	10.774
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	30-08-2021	91.680
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	9.351
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	9.351
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	9.351
VETTER GMBH	Boletas de garantía	Seriedad de la Oferta	13-08-2021	18.312
M S A DE CHILE EQUIPO DE SEGURIDAD LTDA	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-10-2021	48.757
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-07-2021	8.798
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	13-09-2021	14.101
MAGIRUS	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-10-2021	13.034
		Total boletas de garantía en Euros en MS		1.086.236

31.12.2019

JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	29-01-2021	8.134
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	29-01-2021	8.141
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	29-01-2021	8.127
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	29-01-2021	8.103
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	06-03-2021	8.709
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	25-03-2021	9.702
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.540
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	20-04-2021	9.761
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.594
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.427
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.255
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.193
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	23-03-2021	8.482
JACINTO MARQUES (OLITEK)	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	11.688
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	10.200
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	10.871
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	9.242
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	9.299
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	8.972
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	07-06-2021	12.903
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	9.874
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	12-06-2021	9.242
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	24-06-2021	9.924
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-06-2021	8.972
VETTER GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	13-08-2021	16.519
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	8.540
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	8.540
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	15-07-2021	8.540
MAGIRUS GMBH	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	30-08-2021	82.820
ITURRI	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	25-01-2022	8.106
MSA	Boletas de garantía	Fiel Cumplimiento	18-10-2021	45.228

Total boletas de garantía en Euros en MS 1.533.310

iv. Cheques en garantía

31.12.2020

Emisor	Banco	Documento en garantía	Nº Documento	Monto
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907722	4.095
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907726	4.120
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907724	4.125
JOSE FUENTES FUENTES	SANTANDER	Cheque en garantía	496	17.850
SERV GRLES MANT EDUARDO BERNAL EIRL	ESTADO	Cheque en garantía	8005076	12.334
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993057	12.263
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993059	8.047
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993062	20.934
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993060	5.700
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993061	16.755
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993058	10.823
CJC CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES	BCI	Cheque en garantía	2993066	12.853
ESTEBAN TEJO			6632809	682
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	1176236	130.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	3187479	15.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	3187480	15.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	3187477	25.000
CB IQUIQUE	CHILE	Cheque en garantía	3931829	15.000
CB IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4328478	30.000
CB IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4369229	50.000
CB. MAIPU	CHILE	Cheque en garantía	6081017	47.147
CB. IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4424950	20.000
CB CORRAL	ESTADO	Cheque en garantía	4327602	6.000
CB VIÑA DEL MAR	CHILE	Cheque en garantía	3173701	80.000
CB CORRAL	ESTADO	Cheque en garantía	4327641	8.104
CB LOS VILOS	ESTADO	Cheque en garantía	4461964	9.500

Total cheques en garantía **581.333**

31.12.2019

Emisor	Banco	Documento en garantía	Nº Documento	Montos
				M\$
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907722	4.095
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907726	4.120
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	TBANC	Cheque en garantía	6907724	4.125
JOSE FUENTES FUENTES	SANTANDER	Cheque en garantía	496	17.850
SERV GRLES MANT EDUARDO BERNAL EIRL	ESTADO	Cheque en garantía	8005076	12.334
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993057	12.263
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993059	8.047
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993062	20.934
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993060	5.700
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993061	16.755
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993058	10.823
CJC OBRAS CIVILES (KARLA CAMPOS MANLLA)	BCI	Cheque en garantía	2993066	12.853
CJC CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES	BCI	Cheque en garantía	6632809	682
ESTEBAN TEJO			3614695	3.000
CB INCA DE ORO	ESTADO	Cheque en garantía	2972303	6.716
CB VILLA ALHUE	ESTADO	Cheque en garantía	1176236	130.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	4257755	4.500
CB YUNGAY	ESTADO	Cheque en garantía	3187479	15.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	6459630	8.000
CB PAINE	ESTADO	Cheque en garantía	3187480	15.000
CB ANTOFAGASTA	ESTADO	Cheque en garantía	3187477	25.000
CB SANTA ROSA DE HUANTAJAYA	BC	Cheque en garantía	116660	4.000
CB IQUIQUE	CHILE	Cheque en garantía	3931829	15.000
CB CAMIÑA	ESTADO	Cheque en garantía	4265221	3.000
CB IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4328478	30.000
CB PAINE	ESTADO	Cheque en garantía	6459629	8.000
CB IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4369229	50.000
CB. MAIPU	CHILE	Cheque en garantía	6081017	47.147
CB. IQUIQUE	ESTADO	Cheque en garantía	4424950	20.000
CB CORRAL	ESTADO	Cheque en garantía	4327602	6.000
CB VIÑA DEL MAR	CHILE	Cheque en garantía	3173701	80.000
CB CORRAL	ESTADO	Cheque en garantía	4327641	8.104
CB LOS VILOS	ESTADO	Cheque en garantía	4461964	9.500
			Total cheques en garantía	618.548

Sanciones y procesos judiciales

i. De autoridades administrativas

No se registran sanciones por parte de la Subsecretaria del Interior al Presidente, Administradores, Directores, ni a la Corporación misma, ni existen otras sanciones administrativas, al 31 de diciembre 2020 y 2019.

ii. Estado de Juicios

1.- Recursos de Protección.

- C.A Chillán – Protección “JUAN ORLANDO INOSTROZA LAGOS con CB QUIRIHUE” ROL 2312-2020. Con fecha 29-12-2020 Se Acoge sin costas recurso de protección interpuesto.
- C.A Concepción – Protección “RIVAS con CB CURANILAHUE” ROL 18489-2020. Con fecha 05-01-2021, Resolución – Previo a resolver acredítese por el compareciente la Representación que invoca respecto del CR Bio Bio / 3 días hábiles.
- C.A Concepción – Protección “CB CORONEL con FUNDACIÓN YO TE CREO”. Con fecha 29-12-2020 Se presenta escrito Téngase presente. Se presenta con fecha 13 enero 2021 informe por JNCB y Consejo Regional.
- C.A Concepción – Protección “RIVAS con CB CURANILAHUE” ROL 18489-2020. Con fecha 05-01-2021, Resolución – Previo a resolver acredítese por el compareciente la Representación que invoca respecto del CR Bio Bio / 3 días hábiles.
- C.A Concepción – Protección “CB CORONEL con FUNDACIÓN YO TE CREO”. Con fecha 29-12-2020 Se presenta escrito Téngase presente. Se presenta con fecha 13 enero 2021 informe por JNCB y Consejo Regional.

2.- Demandas en Juicio del Trabajo por Tutela Laboral y Despido Injustificado

- a) Primer Juzgado de Letras en lo Laboral **caratulado “PINO con JNCB” Rol N°1683-2019.** Audiencia de JUICIO para el día 21 de enero de 2021 a las 12:30 horas, modalidad Zoom. Dictación sentencia 02 de febrero 2021.
- b) Segundo Juzgado de Letras en lo Laboral **caratulado “PINOCHET con JNCB” Rol T-N°1-2020.** Se suspende audiencia de Juicio fijada para el 22 de julio de 2020. Nueva fecha 21 de enero de 2021 a las 11:00 horas Sala N°8.- Dictación sentencia 02 de febrero 2021.
- c) Segundo Juzgado de Letras en lo Laboral **caratulado “LORCA con JNCB” Rol N°O-7396-2020, despido injustificado.** Audiencia preparatoria 30 marzo 2021 a las 08:30 horas.

d) Segundo Juzgado de Letras en lo Laboral caratulado “FLORES con JNCB” RIT N° O-7782-2020, despido injustificado. Audiencia preparatoria 20 abril 2021 a las 08:30 horas.

3.-Querellas.

- Querella Juzgado de Garantía de Río Bueno, caratulado “MOLL/MILLER” Cuerpo de Bomberos de Crucero, RIT N°O-89-2020, RUC N°2010005042-1. Se admite a tramitación y despacho orden de investigar a la Brigada de Delitos Económicos PDI Valdivia con fecha 13 de febrero 2020.
- Querella Juzgado de Garantía de TALCA, caratulado “BORIS ZÚÑIGA GUTIÉRREZ con NN” RIT N° 10430 – 2019 RUC N° 1901203668-2. Téngase presente a la presentación. Se acompaña a don Ariel Bravo a la Fiscalía de Talca el día 15 de junio 2020, para la primera declaración. Se pide copia de carpeta de investigación.
- Querella Juzgado de Garantía de VALDIVIA, caratulado “CB CORRAL con ALEXIS ATENCIO CORONADO” RIT O-3774-2020 RUC N°2010030316-8. Se fija audiencia de Formalización para el 21 de marzo de 2021 en el bloque de las 09-00 horas, en el Juzgado de Garantía de Valdivia. C.A Chillán – Protección “JUAN ORLANDO INOSTROZA LAGOS con CB QUIRIHUE” ROL 2312-2020. Con fecha 29-12-2020 Se Acoge sin costas recurso de protección interpuesto.
- QUERELLA Juzgado de Garantía SAN FERNANDO caratulado “CB SAN FERNANDO con ÁLVARO ESTEBAN LISBOA ROA y DARMO GASTÓN CONTRERAS ESPINOZA” RIT O-3708-2020 RUC N° 2010056408-5. Con fecha 17.11.2020 Se admite tramitación y se remiten antecedentes a MP.
- QUERELLA Juzgado de Garantía ILLAPEN caratulado “CB SALAMANCA con JUAN FRANCISCO CAMPOS CÁCERES y RODRIGO GARCÍA DÍAZ” Ruc 2010062037-6 / RIT 0-1530-2020. Con fecha 23.11.2020 Se presenta querella por Aprop. Indebida / Con fecha 25.11.2020 Se admite tramitación y se remiten antecedentes a MP (FL Illapel).
- Querella Juzgado de Garantía de GRANEROS, caratulado “CB GRANEROS con NN” RIT O-1939-2020 RUC N° 2010037951-2. Con fecha 22-07-2020 Se presenta querella, se declara admisible su tramitación, se remite y se solicita a MP diligencias. Con fecha 30-10-2020 Se solicita y se resuelve acumulación de causas, RUC 2010041297-8 RIT 2200-2020 Quedando ésta última vigente para todos los efectos legales / RUC 2010037951-2 / RIT O-1939-2020 (QUERELLA)

4.- Demanda civiles.

- **TERCER Juzgado Civil de Santiago ROL C-2724-2020 "ESTROZ con CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL" Juicio Ordinario.** Se realiza audiencia de conciliación el 03 de noviembre de 2020 / No se produce. La causa queda a disposición del Tribunal para dictar el correspondiente auto de prueba.

Nota: Esta demanda no incide en el patrimonio de la Junta Nacional por cuanto actuamos como abogados del cuerpo de bomberos.

- **Querrela Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, RIT 13602-2017 en 7º Juzgado de Garantía de Santiago**

En la presente causa, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile es querellante y se adhirió a la acusación formulada por el Ministerio Público en contra de Feliciano Palma Matus por el delito de estafa, previsto y sancionado en el artículo 468 en relación con el artículo 467 inciso final, ambos del Código Penal, en grado de desarrollo frustrado y correspondiéndole al acusado participación en calidad de autor, en los términos del artículo 15 N°1 del Código Penal.

Tras reiteradas reprogramaciones de la audiencia de preparación de juicio oral, la cual en un primer momento fue fijada para el día 25 de junio de 2019 y que tuvo que ser reprogramada por inasistencia del abogado defensor. Posteriormente, se fijó para el día 27 de agosto de 2019, fecha en la cual se llegó a un acuerdo de reprogramar la audiencia a solicitud de la defensa para explorar la posibilidad de arribar a un procedimiento abreviado, lo que fue aceptado por todos los intervinientes, fijándose en dicha oportunidad audiencia para el día 17 de octubre de 2019.

En esta tercera audiencia, ni los abogados defensores ni el acusado asistieron. Por lo cual el Tribunal dictó orden de detención en contra del acusado Feliciano Segundo Palma Matus y fijó audiencia de sanción disciplinaria en contra de los abogados defensores José Luis Palma Urra y Aldo Norberto Duque Santos, declarando abandonada la defensa. Horas después de terminada la mencionada audiencia, Feliciano Palma Matus se acerca al Tribunal de forma voluntaria, por lo que se dicta contraorden de detención y se fija audiencia de preparación de juicio oral para el día 05 de diciembre de 2019.

Finalmente, con fecha 05 de diciembre de 2019 se llevó a efecto la audiencia de preparación de juicio oral, en la cual previamente se intentó arribar a un procedimiento abreviado, lo que fue rechazado por la defensa atendida la solicitud del Ministerio Público de establecer como condición el desistimiento de Feliciano Palma Matus respecto de la acción impetrada en causa Rol C-218-2017 del 21º Juzgado Civil de Santiago. En la audiencia de preparación, esta parte querellante participó activamente en el debate defendiendo la prueba presentada por el

Ministerio Público a la cual esta parte se adhirió. Por último, se dictó el auto de apertura de juicio oral, juicio que se llevará a cabo en el 4° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, probablemente en el mes de abril próximo. **En tramitación.**

En tramitación

II Situación de Inmuebles de Propiedad de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y gravámenes que los afectan:

- 1) **Inmueble de Avenida General Bustamante N° 86, Providencia,** inscrito a fojas 86.195 N° 81.785 del Registro de Propiedad de 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Corresponde a la Sede Principal de la Junta Nacional. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Sede Principal)
- 2) **Inmueble de calle García Reyes N° 141** Estación Central, inscrito a fojas 100.585 N° 78.139 del Registro de Propiedad de 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; corresponde a Bodega de la Junta Nacional, No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Bodega)
- 3) **Inmueble ubicado en el kilómetro 47 de la Ruta El Sol, Talgante** que corresponde a la sede del Campus principal de la Academia Nacional de Bomberos, el cual está compuesto de las siguientes parcelas:
 - a) **Parcela 7 A** de la parcelación del fundo La Manresa, inscrita a fojas 627 v N° 1170 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talgante; Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 56 N° 51 del año 1976, a favor de otros predios, prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 53 N° 69 de 1976 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes;
 - b) **Parcela 7 B** de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 628 N° 1171 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talgante Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 56 N° 51 del año 1976 a favor de otros predios, arrendamiento a fojas 9 N° 9 del año 1982, a favor de Esso Petrolera Chile y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 53 N° 69 de 1976 a favor del Fisco presenta otros gravámenes;
 - c) **Parcela 6 P'** de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 629N°1172 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Talgante Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 55 N° 50 del año 1976 a favor de otros predios y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 52 N° 68 de 1976 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes;
 - d) **Sitio N° 2** de la parcelación del Fundo La Manresa, inscrita a fojas 629 V N° 1173 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes

Raíces de Talagante. Registra servidumbre inscrita en el citado Conservador a fojas 39 N° 37 del año 1977 en favor de otros predios y prohibición de practicar el Comercio de Bebidas Alcohólicas inscrita a fojas 19 N° 27 de 1977 a favor del Fisco, no presenta otros gravámenes;

- 4) **Inmueble que corresponde a resto de parcela N° 7 y parte o retazo de parcela N° 6, del Fundo La Manresa**, ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, el que se encuentra inscrito a fojas 308 N° 325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante del año 2005. Este inmueble fue adquirido en febrero del año 2005. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; (Sede del Campus principal de la Academia Nacional de Bomberos)
- 5) **Inmueble de calle Dos Norte N° 535, Talca**, inscrito a fojas 12453 N° 5596 del Registro de Propiedad de 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Séptima Región del Maule. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 6 de septiembre de 2006, en la suma de \$ 75.000.000.- pagado al contado.
- 6) **Inmueble de calle Callejón Inglés N° 455, Temuco**, inscrito a fojas 1623 vta. N° 933 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Novena Región de la Araucanía. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 23 de octubre de 2006, en la suma de \$31.000.000.- pagado al contado.
- 7) **Inmueble de calle Regimiento N° 1267, Puerto Montt**, inscrito a fojas 497 vta. N° 488 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Bomberos de la Décima Región de los Lagos. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido el 29 de enero de 2007, en la suma de \$ 62.500.000.- precio pagado al contado.
- 8) **Inmueble de calle Magallanes 515, de la ciudad de Coyhaique**, inscrito a fojas N° 984 vta. N° 666 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Undécima Región de Aysén. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes, Inmueble adquirido por compra efectuada el de en la suma de \$37.732.955.-, precio que fue pagado al contado.
- 9) **Inmueble de calle Anselmo Herreros 1368 Manzana C Sitio 1 Copiapó**, inscrito a fojas 662 N° 440 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Tercera Región de Atacama. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 29 de enero de 2010 en la suma de \$69.774.620.-, precio que fue pagado al contado.

- 10) **Inmueble de calle Amunategui N° 1149 de Iquique**, inscrito a fojas 1156 vta. N° 2815 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Iquique. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Primera Región de Iquique. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 7 de Abril de 2010 en la suma de \$81.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
- 11) **Inmueble de calle Franklin Delano Roosevelt N° 782 La Serena**, inscrito a fojas 5787 N° 4697 del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Cuarta Región de Coquimbo. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 24 de Agosto de 2010 en la suma de \$70.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
- 12) **Inmueble de calle Serrano N° 1015 de Antofagasta**, inscrito a fojas 1507 N° 1660 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Corresponde a la Sede del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la Segunda Región de Antofagasta. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 5 de abril de 2011 en la suma de \$130.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
- 13) **Inmuebles de calle 21 de Mayo S/N Villa Alhue**, región Metropolitana de Santiago, inscritos a fojas 1651 vta. N°2788 y 1652 N° 2789 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Corresponde a dos lotes adquiridos para ser traspasados en dominio al Cuerpo de Bomberos de Vila Alhue a fin de destinarlos a la construcción de un cuartel nuevo. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmuebles adquiridos por compra efectuada el 29 de agosto de 2011 en la suma de \$20.000.000.-, precio que fue pagado al contado.

Este inmueble fue adquirido para construir cuartel de bomberos para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alhue, Región Metropolitana, siendo transferido a título gratuito al referido Cuerpo, mediante escritura pública de fecha 29 de abril del año 2016, otorgada ante Notario de Santiago don Cristian Del Fierro Ruedlinger suplente de don Pedro Sada Azar. En proceso de transferencia en Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, con observaciones de forma, en proceso de corrección.

- 14) **Inmueble de calle Teniente José y Manuel Campos N° 639, Rancagua** que corresponde al departamento 202 del segundo piso del edificio Santa María, inscrito a fojas 1672 N° 3223 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Corresponde a segundo inmueble adquirido para la Sede en que funciona el Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la VI

Región. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; Inmueble adquirido por compra efectuada el 19 de abril de 2012 en la suma de \$50.000.000.-, precio que fue pagado al contado.

- 15) **Inmueble de calle Teniente José Manuel Campos N° 639, Rancagua** que corresponde a Bodega B 001 y derecho de uso y goce exclusivo de Estacionamiento 02 del edificio Santa María, inscrito a fojas 1463 N°2835 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes; Inmueble adquirido por compra efectuada el 19 de abril de 2012 en la suma de \$50.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
- 16) **Inmueble de Lote Uno de la Manzana 49 ubicado en la comuna de Pozo Almonte, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá,** que está inscrito a fojas 1077 N° 1057 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte y derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas inscritos a fojas 264 N°139 del Registro de Propiedad de Aguas de 2012.
- 17) **Inmueble Lote Dos-A Uno, ubicado en la comuna y provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos,** se encuentra inscrito a fojas 1004 N° 1554 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservados de Bienes Raíces de Puerto Varas, está ubicado en el sector de Quebrada Honda de la comuna de Llanquihue y cuenta con una superficie aproximada de 21,28 hectáreas.
- 18) **Inmueble Oficina Cero Cero Uno del primer piso del Edificio Santa María, ubicado en calle Teniente José y Manuel Campos N°639 de la Comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.** Se encuentra inscrito a fojas 997 N° 1824 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua del año 2015. Este inmueble se adquirió en un precio equivalente a 5.971,90 UF parte del cual se canceló mediante dación en pago del departamento 201 del segundo piso. Este inmueble de mayor superficie y mediante conexión interior está destinado a sede del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.
- 19) **Inmueble de calle Beaucheff N°1.141, Santiago,** Corresponde al Sitio N°16 del plano respectivo, inscrito a fojas 47.923 N°68.873 del Registro de Propiedad de 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Corresponde a la Sede del Consejo Regional Metropolitano de Bomberos. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Fue adquirido el 27 de junio del año 2017, en la suma de \$338.000.000.- pagado al contado.
- 20) **Inmuebles de calle Barros N° 725 Comuna de Melipilla,** región Metropolitana de Santiago, inscrito a fojas 1.822 vta. N°3.417 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Corresponde al Lote o Higuera A adquirido para ser traspasados en dominio al Cuerpo de Bomberos de Melipilla a fin de destinarlos a la construcción de un cuartel para su Primera Compañía. No presenta limitaciones al dominio, ni gravámenes. Inmueble adquirido por compra efectuada el 14 de agosto de 2017 en la suma de \$165.000.000.-, precio que fue pagado al contado.
- 21) **Inmueble que corresponde Lote 6-A del resto de la parcela 6 del proyecto de parcelación La Manresa y los derechos de agua de riego,** ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, el que se encuentra inscrito a fojas 1.714 N°

1.604 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante del año 2018. Este inmueble fue adquirido por medio de compraventa de fecha 29 de junio del año 2018, y aclaración y rectificación de 18 de julio de 2018, en la suma de \$800.000.000.- correspondiendo la suma de \$780.000.000.- al inmueble y \$20.000.000.- por los derechos de agua. El pago en dos cuotas parciales iguales, uno a la fecha de la escritura y el saldo al 30 de junio del 2019. El inmueble se encuentra Hipotecado a favor del vendedor Luis Humberto Jara Pino a fojas 1.348 N°559 del Registro de Hipotecas del año 2018 y Prohibido a fojas 827 N°684 del año 2018, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Talagante.

22) **Inmueble que corresponde Lote 6-B proveniente de la subdivisión del resto de la parcela 6 del proyecto de parcelación La Manresa.** ubicado a la altura del kilómetro 47 de la autopista del Sol, comuna de Talagante, Este inmueble fue adquirido por medio de compraventa de fecha 29 de junio del año 2018, y aclaración y rectificación de 18 de julio de 2018, en la suma de \$50.000.000.- el que se encuentra inscrito a fojas 1.715 N° 1605 del Registro de Propiedad del año 2018, Hipotecado a favor del vendedor Luis Humberto Jara Pino a fojas 1.348 N°559 del Registro de Hipotecas del año 2018 y Prohibido a fojas 827 N°684 del año 2018, todas del Conservador de Bienes Raíces de Talagante

23 Inmueble Consejo Regional Arica, corresponde a propiedad de la corporación adquirida el 28 de abril del año 2015, el cual esta ubicado en calle Antofagasta N° 1531, correspondiente al Lote N°13 de la Manzana N°389 de la Población 18 de septiembre de la comuna y ciudad de Arica, el cual se encuentra inscrito a fojas 1327 N°1607 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Arica. El precio total de la compra venta pagado de contado fue la suma de \$159.000.000.- (ciento cincuenta y nueve millones de pesos).-

5. Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancias:

a) **Medida prejudicial de exhibición de documentos, ROL C-3544-2020 ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, caratulado “Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile/Somela”:**

- **Descripción:** Este proceso corresponde a una medida prejudicial de exhibición de documentos, a fin de que la demandada (Somela S.A.) exhiba una serie de documentos que permitan determinar la cuantía de valores adeudados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, lo que permitirá entablar una acción judicial de cobro futura.

- Estado de la tramitación: La medida fue declarada a trámite por el Tribunal, notificándose esta con fecha 22 de octubre de 2020. Sin embargo, no se ha podido realizar la audiencia de exhibición de documentos en vista de que el Tribunal no se encuentra realizando este tipo de actuaciones producto de la situación de emergencia sanitaria producto del COVID 19.
- Eventuales resultados: Esta arista podría terminar con el resultado deseado, correspondiente a la exhibición de la información requerida. Realizada la audiencia respectiva, se podría interponer una acción de cobro judicial en contra de Somela S.A. Este caso no ocasionaría perjuicios financieros a la Junta Nacional.

b) Juicio ejecutivo, Rol C-218-2017 ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, caratulado “Compañía Minera Cerro Alto Ltda/Datzira”:

- Descripción: Este caso consiste en un juicio ejecutivo que se ha basado en un pagaré al parecer falso, con el cual se quieren obtener acciones y otros beneficios en efectivo de un ciudadano español fallecido, sobre los cuales la Junta Nacional tendría a futuro derecho sobre estos valores.
- Estado de la tramitación: Caso se encuentra archivado desde el 16 de abril de 2020, con vigilancia periódica en caso de reactivación. En este caso la Junta Nacional no es parte del proceso, pero se mantiene el control en el caso de que se decida ingresar como parte, eventualmente tercerista.
- Eventuales resultados: Este caso no ocasionaría perjuicios financieros a la Junta Nacional.

a. Querrela por estafa y otras defraudaciones, RIT 13602-2017 ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago:

- Descripción: Arista penal del caso anterior, en el cual el Ministerio Público acusó al representante de la sociedad ejecutante, Sr. Feliciano Palma Matus por el delito de estafa frustrada, en vista de la utilización de un pagaré falso. En este caso la Junta Nacional es interviniente dentro del proceso en calidad de querellante.
- Estado de la tramitación: El juicio ha avanzado a la etapa de Juicio Oral, radicado ante el 4° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, con el RIT 558-2019. El juicio oral se ha visto suspendido en diversas ocasiones en vista de la imposibilidad de realizarlo, producto de la situación de emergencia sanitaria producto del COVID 19 y la gran cantidad de testigos que se han ofrecido como prueba. El juicio oral se encuentra reprogramado para el día 01 de abril de 2021 a las 09:00 horas, con una duración aproximada de 10 días.
- Eventuales resultados: Caso podría terminar con una sentencia condenatoria en contra del acusado o eventualmente con su absolución. En cualquiera de los casos, este juicio no ocasionaría perjuicios financieros a la Junta Nacional.

18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos.

19. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile fueron aprobados por el Directorio Nacional con fecha 26 de abril de 2021, siendo la Administración responsable para su entrega a terceros según lo indica la Ley Marco.

* * * * *

Manuel Arenas Albornoz
Tesorero Nacional

Raul Bustos Zabala
Presidente Nacional

Luis Erpel Celis
Gerente General

Orlando Berrios Berrios
Gerente de Finanzas